

goza, para que el día 14 de septiembre, a sus diez treinta y cinco horas, se persone en el juicio de faltas que habrá de celebrarse en este Juzgado, calle Capitán Cortés, número 9.

Advirtiéndole de la facultad que le confiere el artículo 8.º, D. 21 de noviembre de 1952, de que no está obligado a comparecer al acto del juicio, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime pertinente en su descargo, o apoderar a persona que legítimamente autorizada lo haga al acto del juicio y presente pruebas y testigos de que intente valerse.

Utrera, 27 de junio de 1979.—El Secretario en funciones, Rafael Sánchez Molina. 9.471-E.

VALENCIA

Don Tertuliano Barona Remón, Juez de Distrito número 7 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas 865/79, sobre daños por imprudencia, a denuncia de Emilio Terol Sanchis contra don Juan Pedro Martínez Caballero, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice como sigue:

«Fallo.—Que debo de condenar y condeno a Juan Pedro Martínez Caballero como autor de una falta de daños por imprudencia, a la pena de dos mil pesetas de multa, con arresto sustitutorio de cuatro días para caso de impago, indemnización de veintiuna mil pesetas a Emilio Terol Sanchis y pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo: Tertuliano Barona (rubricado).»

Y para que sirva de notificación al denunciado Juan Pedro Martínez Caballero, al parecer domiciliado en Suiza, se expide el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», en Valencia a 5 de junio de 1979.—El Juez de Distrito, Tertuliano Barona Remón.—El Secretario. 8.480-E.

VALLADOLID

En virtud de lo acordado en providencia del día de la fecha, dictada por el señor Juez de Distrito número 3 de esta ciudad, en juicio de cognición número 178/79, seguido a instancia de don Manuel Gomeiro Troeira, representado por el Procurador don Manuel Monsalve Monsalve, contra don Pedro Varela Bautista, mayor de edad y cuyo paradero se ignora, sobre reclamación de 50.000 pesetas, se emplaza por el presente a dicho demandado señor Varela Bautista para que en el plazo improrrogable de seis días comparezca en autos, apercibiéndole que, de no verificarlo, se seguirá el procedimiento en su rebeldía.

Dado en Valladolid a 22 de junio de 1979.—El Secretario, Angel Martín.—4.456-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

GONZALEZ BONILLA, Jesús; hijo de Francisco y de Eulalia, natural de Badajoz, vecindado en plaza La Bolera, 4, de Ciano (Oviedo), soltero, montador, de veinte años, con documento nacional de

identidad número 10.590.756, estatura 1,83 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(1.665.)

RODRIGUEZ INFANTE, Andrés; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Melilla, vecindado en Alicante, soltero, electricista, de treinta años de edad, con documento nacional de identidad número 21.355.486, estatura 1,94 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(1.664.)

HIDALGO CARMONA, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Guadix (Granada), vecino de Getafe (Madrid), calle Párroco, 70, casado, calefactor, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba normal; procesado en causa número 228 de 1979 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, en Zaragoza.—(1.675.)

MONTES CAMPOS, Nicolás; hijo de Gabriel y de Remigia, natural de Cañaverales de León (Huelva), vecindado en calle Alcázar de Toledo, 12, Pilas (Sevilla), soltero, peón, de dieciocho años, con documento nacional de identidad número 27.289.777, estatura 1,85 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(1.673.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

Con fecha 10 de mayo de 1979, el Consejo de Ministros acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación GC/4-TRA/1979, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 1.000 equipos radioteléfonos móviles, modelo «Telecar DS», tipo 80-FE-15/10 totalmente transistorizados para el montaje sobre vehículos, así como 10 equipos transmisores-receptores de 400 W, en banda lateral única (B. L. U.), tipo SE-748-E., para el servicio de la red radiotelefónica y radiotelegráfica del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Ciento cincuenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta (157.834.140) pesetas.

Adjudicatario: La firma «Otema, Sociedad Anónima» (Optica y Telecomunicación Madrileña).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—9.247-E.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140 de 12 de junio de 1979, para la adjudicación de las obras de construcción de un Cuartel de Marinería para 128 en el Montón, expediente N/C 231-P-79, con fecha 2 del actual el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico, ha resuelto adjudicar defini-

tivamente las obras mencionadas a la firma constructora «Manuel Cobelo Permy», de esta plaza, en la cantidad de diecinueve millones novecientos treinta y siete mil (19.937.000) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 3 de julio de 1979.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Vicente Boado González-Llanos.—9.622-E.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118 de fecha 17 de mayo de 1979, para la adjudicación de la obra de la construcción de la carretera principal en la estación receptora de Bermeja (Madrid), expediente T-18-P-79-Md., cuyo

presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintisiete millones cuatrocientas ochenta y seis mil quinientas cuarenta y seis (27.486.546) pesetas, con fecha de 27 de junio, el excelentísimo señor Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la firma «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de veintitún millones cuatrocientas ochenta y ocho mil novecientas ochenta y dos (21.488.982) pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—9.609-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de un auto-extintor nodriza.

Este Mando de Material, con fecha 12 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de un auto-extintor nodriza a la firma «Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima» (FIMESA), en la cantidad de siete millones (7.000.000) de pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material.—8.991-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de veintiocho locales comerciales en el Grupo «Juan Carlos I», en Ceuta.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 28 locales comerciales sitos en el Grupo «Príncipe Juan Carlos I», que a continuación se relacionan, con expresión de su situación, importe tipo:

| Local número | Bloque | Importe tipo |
|--------------|--------|--------------|
| 3 | 60 | 172.200 |
| 4 | 60 | 770.000 |
| 20 | 62 | 226.660 |
| 23 | 62 | 21.560 |
| 24 | 62 | 21.560 |
| 26 | 19 | 462.000 |
| 32 | 20 | 169.400 |
| 33 | 20 | 169.400 |
| 37 | 21 | 86.800 |
| 40 | 21 | 169.400 |
| 47 | 22 | 169.400 |
| 51 | 23 | 1.190.700 |
| 52 | 39 | 86.800 |
| 54 | 39 | 84.000 |
| 55 | 39 | 491.400 |
| 56 | 40 | 491.400 |
| 59 | 40 | 86.800 |
| 60 | 41 | 86.800 |
| 65 | 41 | 86.800 |
| 67 | 42 | 86.800 |
| 76 | 28 | 169.400 |

| Local número | Bloque | Importe tipo |
|--------------|--------|--------------|
| 77 | 28 | 169.400 |
| 79 | 29 | 91.000 |
| 81 | 29 | 261.800 |
| 82 | 29 | 21.700 |
| 87 | 32 | 235.200 |
| 88 | 32 | 530.950 |
| 89 | 32 | 21.700 |

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ceuta, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de un Centro Parroquial en el Polígono Residencial «Rafalafena» en Castellón.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de un Centro Parroquial en el Polígono «Rafalafena» de Castellón, por un presupuesto de licitación de treinta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil doscientas cincuenta y cinco (34.187.255) pesetas.

El plazo de ejecución será de doce meses y la fecha prevista para su comienzo la del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de seiscientos ochenta y tres mil setecientas cuarenta y cinco (683.745) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2 y 3, categoría d, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Castellón, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del canal, tramo prim^{ero} de la zona regable del Guadalete, término municipal de Puerto de Santa María (costa noroeste de Cádiz).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del canal, tramo primero de la zona regable del Guadalete, término municipal de Puerto de Santa María (costa noroeste de Cádiz), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 201.490.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,844545606 respecto al presupuesto de contrata de 312.607.825 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—9.108-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado y modificado de precios del de reposición de las servidumbres afectadas por el embalse de Contreras en el río Cabriel V-pistas marginales al embals^e, en los términos municipales de Enguñados, La Pesquera, Mira y Minglanilla (Cuenca).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado y modificado de precios del de reposición de las servidumbres afectadas por el embalse de Contreras en el río Cabriel V-pistas marginales al embalse, en los términos municipales de Enguñados, la Pesquera, Mira y Minglanilla (Cuenca), a «Construcciones Cotino, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.980.000, que representa el coeficiente 0,59888705 respecto al presupuesto de contrata de 40.040.939 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.107-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de emisario y mejora de la red de saneamiento de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de emisario y mejora de la red de saneamiento de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña), a «Construcciones Sullea, Sociedad Anónima», e «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 69.480.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8685 respecto al presupuesto de contrata de 80.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuete.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—9.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Arnedo (Logroño).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Arnedo (Logroño), a «S. A. Ferroviaria» en la cantidad de 138.450.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,80799038 respecto al presupuesto de contrata de 168.875.773 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuete.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.611-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para «proyectos y ejecución de la instalación de climatización del edificio para servicios del puerto de Tarragona».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para «proyectos y ejecución de la instalación de climatización del edificio para servicios del puerto de Tarragona».

Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de trescientas sesenta y tres mil

doscientas cincuenta y ocho (363.258) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Subgrupos 2 (de ventilación, calefacción y climatización) y 3 (frigoríficos) del grupo J (instalaciones mecánicas), y subgrupos 6 (distribuciones en baja tensión) y 8 (instalaciones electrónicas) del grupo I (instalaciones eléctricas).

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2) hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que se han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos será los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten, se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de «proyectos y ejecución de la instalación de climatización del edificio para servicios del Puerto de Tarragona», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de julio de 1979.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—3.737-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 19 de abril de 1979, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de obras de construcción de un Centro de Educación General Básica, cuatro Centros de Bachillerato Unificado y Polivalente y un Centro de Formación Profesional, en la siguiente forma:

Lote 1. Empresa adjudicataria: «Construcciones y Contratas, S. A.». Importe de adjudicación: 202.340.198 pesetas.

Lote 2. Empresa adjudicataria: «Covimar, S. A.». Importe de adjudicación: 248.700.000 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.110-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 10 de abril de 1979, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro, entrega y montaje de caldera de calefacción en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, a la Empresa «La Térmica, S. A.», por un importe de 4.895.000 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.111-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 23 de mayo de 1979, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocadas por resolución de 9 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

1. Construcción de un Centro de Educación Especial, «San Pedro Apóstol», de 200 puestos escolares en Reus (Tarragona), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 52.960.537 pesetas.

2. Construcción de pabellón de aulas en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en Santiago de Compostela (La Coruña), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Ramírez Piñero», por un importe de 37.803.955 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.193-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 11 de mayo de 1979, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30 y 31):

1. Reforma de la zona de quirófanos, planta 7.ª, Norte, Hospital Clínico de «San Carlos», en Madrid, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 25.227.923 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares y Residencia de 120 plazas en Logroño, (La Grajera), adjudicado por el sistema

de concurso-subasta a la Empresa «Rodes, S. A.», por un importe de 79.828.250 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.194-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 25 de mayo de 1979, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 20 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Bustarviejo (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Educsa», por un importe de pesetas 22.939.486.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.195-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 29 de mayo de 1979, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 20 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Construcción de residencia y comedor universitario en Cartagena (Murcia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 97.601.434 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.195-Bis-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 1 de junio de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Tegueste. Importe pesetas: 6.729.419. Contratista: Martín Alonso Perdomo.

Localidad: Tegueste. Importe pesetas: 6.148.000. Contratista: Martín Alonso Perdomo.

Localidad: La Laguna. Importe pesetas: 6.531.366. Contratista: Pedro Machado Melián.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1979.—El Delegado provincial, Antonio Cerdá Vera.—9.113-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de noviembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Obras: Guadix. Importe: 16.727.500 pesetas. Contratista: Antonio Hernández Requena.

E. G. B.

Obras: Lobres. Importe: 9.692.772 pesetas. Contratista: Antonio Burgos Unica.

Granada, 22 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Juan de Dios Fernández Molina.—8.939-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. G. B.

Obras: Santafé. Importe: 14.563.642 pesetas. Contratista: «Incogran, S. A.».

Obras: Purchil. Importe: 10.315.566. Contratista: José V. Pascual Reguera.

B. U. P.

Obras: Granada. Importe: 12.835.807 pesetas. Contratista: Cooperativa Industrial Pinos Puente.

Granada, 29 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Juan de Dios Fernández Molina.—8.938-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de diciembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa:

E. G. B.

Obras: Benivides de Orbigó, 4 unidades. Importe: 14.185.904 pesetas. Contratista: «Construcciones M. Núñez, S. A.».

Obras: Benivides de Orbigó, 8 unidades. Importe: 23.167.082 pesetas. Contratista: «Construcciones M. Núñez, S. A.».

Obras: Villaseca de Laciñana. Importe: 6.701.275 pesetas. Contratista: «Construcciones M. Núñez, S. A.».

León, 23 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile.—8.944-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la resolución de 12 de mayo de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Oviedo.—Construcción de un centro en Buenavista. Importe: 9.894.118 pesetas. Contratista: Carlos Shuman Abad.

E. G. B.

Localidad: Avilés.—Ampliación del Centro de 18 unidades «Francisco Franco». Importe: 14.570.000 pesetas. Contratista: Serafín Suárez Suárez.

B. U. P.

Localidad: Avilés.—Adaptación de un Centro en el barrio de La Luna. Importe: 7.127.605 pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro, S. L.».

Localidad: Moreda de Aller.—Ampliación y Adaptación de un Centro. Importe: 10.559.586 pesetas. Contratista: Enrique Rodríguez Const.

Localidad: Pola de Siero.—Adaptación de un Centro. Importe: 6.975.740 pesetas. Contratista: F. Alfredo Rodríguez Menéndez.

Localidad: Turón.—Adaptación de un Centro. Importe: 8.425.000 pesetas. Contratista: Ramiro Díaz Vázquez.

Oviedo, 12 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Arturo García González.—8.951-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la resolución de 29 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Gijón.—Construcción de cuatro aulas en Vega. Importe: 8.992.202 pesetas. Contratista: Exiquio Sainz Martín.

Localidad: Mieres.—Construcción de cuatro aulas en Santiago Apostol. Importe: 7.449.000 pesetas. Contratista: Enrique Espinedo González.

Localidad: Grado.—Construcción de cuatro aulas. Importe: 9.110.995 pesetas. Contratista: Serafín Suárez Suárez.

Localidad: Corvera.—Construcción de cuatro unidades en Villalegre. Importe: 9.223.192 pesetas. Contratista: J. José Álvarez Rodríguez.

Localidad: Gijón.—Construcción de ocho unidades en Cortijo-Natahoyo. Importe: 14.749.535 pesetas. Contratista: Hermanos Sampedro Construcciones.

Localidad: Gijón.—Construcción de ocho unidades en Viesques. Importe: 13.098.737 pesetas. Contratista: Hermanos Sampedro Construcciones.

Localidad: Sama de Langreo.—Construcción de seis unidades. Importe: Pesetas, 11.324.951. Contratista: F. Alfredo Rodríguez Menéndez.

Localidad: Avilés.—Construcción de cuatro unidades en Francisco Franco. Importe: 8.504.585 pesetas. Contratista: Serafin Suárez Suárez.

Localidad: La Felguera.—Construcción de seis unidades. Importe: 10.886.218 pesetas. Contratista: F. Alfredo Rodríguez Menéndez.

Educación General Básica

Localidad: Mieres.—Ampliación de doce aulas en Aniceto Sela. Importe: 16.850.000 pesetas. Contratista: Enrique Espinedo González.

Bachillerato Unificado Polivalente

Localidad: Gijón.—Ampliación y reforma del Instituto «Doña Jimena». Importe: 9.998.485 pesetas. Contratista: «Chamoso y Cia.».

Localidad: Elentrego.—Ampliación del Instituto «Virgen de Covadonga». Importe: 8.699.772 pesetas. Contratista: Exiquio Sainz Martín.

Localidad: Sotondio.—Adaptación del centro. Importe: 7.376.487 pesetas. Contratista: Exiquio Sainz Martín.

Oviedo, 29 de junio de 1978.—El Delegado Provincial, Arturo García González. 8.950-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la resolución de 29 de agosto de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Mieres.—Construcción de cuatro unidades. Importe: 10.469.048 pesetas. Contratista: F. Alfredo Rodríguez Menéndez.

Localidad: Gijón.—Construcción de ocho unidades en La Calzada. Importe: pesetas. 13.222.838. Contratista: Hnos. Sampredo Construcciones.

E. G. B.

Localidad: Gijón.—Construcción de cuatro unidades en Campoamor. Importe: 5.343.282 pesetas. Contratista: «Chamoso y Cia.».

Localidad: Muros de Nalón.—Ampliación de cuatro unidades. Importe: Pesetas, 5.221.538. Contratista: Joaquín Martínez Vidal.

B. U. P.

Localidad: Pola de Laviana.—Ampliación de Centro. Importe: 8.415.967 pesetas. Contratista: José A. García García.

Localidad: Sama de Langreo.—Reforma de cubierta. Importe: 5.822.845 pesetas. Contratista: «Eprocosa».

Localidad: Oviedo.—Ampliación Centro de Ventanielles. Importe: 13.864.919 pesetas. Contratista: Serafin Suárez Suárez.

Oviedo, 29 de agosto de 1978.—El Delegado Provincial, Arturo García González.—8.948-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 7 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Construcción de ocho unidades, Tamames (Salamanca). Importe: 25.036.620,42 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Localidad: Construcción de ocho unidades, Lumbrales (Salamanca). Importe: 24.353.718,77 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Salamanca, 7 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.259-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 23 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Construcción de cuatro unidades en Béjar (Salamanca). Importe: 6.050.000 pesetas. Contratista: Angel Blázquez Rodríguez.

Localidad: Construcción de cuatro unidades en B.º Pizarrales, de Salamanca. Importe: 6.050.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Lavis, S. A.».

Localidad: Construcción de cuatro unidades en Alba de Tormes (Salamanca). Importe: 6.073.498,49 pesetas. Contratista: Luis Domínguez Cotoval.

Salamanca, 23 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.280-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 2 de agosto de 1978, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Educación General Básica

Localidad: Construcción de ocho unidades en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Im-

porte: 23.356.700 pesetas. Contratista: «Manuel Cortés Falo, S. A.».

Salamanca, 2 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.261-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 10 de agosto de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Construcción Aular, III, F. Colegio Nacional «Alfonso X el Sabio», de Salamanca. Importe: 5.930.501,54 pesetas. Contratista: Sebastián Polo Rodríguez.

Localidad: Ampliación de Colegio Nacional Barrecoardo, Salamanca. Importe: 10.621.676 pesetas. Contratista: Tomás Merchan Vaquero.

Localidad: Aular, I y II, F. en Colegio Nacional, Villavieja de Yeltes (Salamanca). Importe: 9.905.268 pesetas. Contratista: Tomás Merchan Vaquero.

Localidad: Construcción Aular, II, F., Guijuelo, Salamanca. Importe: 5.148.945,11 pesetas. Contratista: «Construcciones Pico, Sociedad Anónima».

Preescolar

Localidad: Construcción de cuatro unidades I F., B.º San José, Salamanca. Importe: 6.100.000 pesetas. Contratista: Sebastián Polo Rodríguez.

Localidad: Construcción de cuatro unidades II F., B.º San José, Salamanca. Importe: 6.100.000 pesetas. Contratista: Sebastián Polo Rodríguez.

Localidad: Construcción de ocho unidades, B.º Garrido, de Salamanca. Importe: 11.459.629,80 pesetas. Contratista: «Construcciones Gil Sancho, S. A.».

Salamanca, 14 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.263-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 16 de noviembre de 1978, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Bachillerato Unificado y Polivalente

Localidad: Adaptación para B. U. P. de parte del edificio Teologado Salesiano en Salamanca. Importe: 28.669.039,04 pesetas. Contratista: «Empresa Fersa, S. A.».

Salamanca, 16 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.262-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de mayo de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en Lillo. Importe: 24.630.040 pesetas. Contratista: Ramón Martínez Lominchar.

Obras: Construcción Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en Recas. Importe: 25.912.110 pesetas. Contratista: «General Proyectos y Obras, S. A.» (GENSA).

Obras: Construcción Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en Villafranca de los Caballeros. Importe: 25.887.355 pesetas. Contratista: «Constructora Edificaciones y Obras Hidráulicas, S. L.».

Toledo, 28 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Celestino Sandín Conejo.—8.952-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de mayo de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción Colegio Nacional de ocho unidades en Madridejos. Importe: 23.093.000 pesetas. Contratista: Antero García Osorio Merino.

Obras: Construcción Colegio Nacional de ocho unidades en Puebla de Almoradiel. Importe: 26.218.444 pesetas. Contratista: «Constructora Edificaciones y Obras Hidráulicas, S. L.».

Obras: Construcción Colegio Nacional de ocho unidades en Polán. Importe: 26.162.360 pesetas. Contratista: «Ferroviario, Sociedad Anónima».

Toledo, 28 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Celestino Sandín Conejo.—8.954-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 17 de mayo de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de seis unidades de Preescolar en Madridejos. Importe pesetas: 7.973.000. Contratista: Antero García Osorio Merino.

Obras: Construcción de cinco unidades de Preescolar en Mora. Importe pesetas:

7.344.558. Contratista: Antonio Mellado López.

Obras: Construcción de cuatro unidades de Preescolar en Villafranca de los Caballeros. Importe pesetas: 5.417.582. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Obras: Construcción de aula 2.ª y 3.ª fase en los Navalucillos. Importe pesetas: 7.600.130. Contratista: Vidal Pinel Gómez.

Obras: Construcción de cuatro unidades de E. G. B. en Bargas. Importe pesetas: 5.063.571. Contratista: Julián Sánchez Rovira.

Toledo, 28 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Celestino Sandín Conejo. 8.956-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 30 de junio de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Ampliación del Centro Preescolar «La Jota», de Zaragoza. Importe: 9.355.260 pesetas. Contratista: Don Alberto Martín Igea.

Obras: Construcción del Centro Preescolar «Miraflores», de Zaragoza. Importe: 8.594.930 pesetas. Contratista: «Coeci, Sociedad Anónima».

Obras: Construcción del Centro Preescolar «Juan Pablo Bonet», Zaragoza. Importe: 9.300.000 pesetas. Contratista: Don Francisco Chueca Bellvis.

Obras: Construcción del Centro Preescolar «Pedro Joaquín Soler», Zaragoza. Importe: 7.450.102 pesetas. Contratista: Don José Pinilla Gimeno.

Zaragoza, 30 de junio de 1978.—El Delegado provincial.—8.958-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 30 de junio de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Ampliación del Centro E. G. B. de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Importe: 9.660.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Pellicer Rodrigo.

Obras: Ampliación del Centro E. G. B. de Ricla (Zaragoza). Importe: 9.590.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Pellicer Rodrigo.

Obras: Ampliación del Centro B. U. P. de Alagón (Zaragoza). Importe: 9.600.000 pesetas. Contratista: Don Javier García Barribas.

Zaragoza, 30 de junio de 1978.—El Delegado provincial.—8.962-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 13 de noviembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Adaptación de la antigua Casa Consistorial de Zaragoza a I.N.B. Importe: 20.029.762,36 pesetas. Contratista: «Corviam, S. A.».

Obras: Ampliación del I.N.B. «Ramón Pignatelli», de Zaragoza. Importe: Pesetas, 18.931.397,81. Contratista: Don José María García Martínez.

Obras: Construcción del Centro Preescolar «La Jota-2», de Zaragoza. Importe: 11.296.413,83 pesetas. Contratista: «Corviam, S. A.».

Obras: Ampliación del Centro E. G. B. de Alagón (Zaragoza). Importe: Pesetas 10.625.988,18. Contratista: Don José María García Martínez.

Obras: Ampliación del Centro de E. G. B. de Belchite (Zaragoza). Importe: Pesetas 11.886.799,81. Contratista: Don José María García Martínez.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—8.959-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de diciembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obras: Construcción del Centro Preescolar «Basilio Paraíso», Zaragoza. Importe: 13.510.947,34 pesetas. Contratista: «Percu, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 30 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial.—8.961-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Logroño.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Logroño, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Entrecanales y Tavora», por un importe de cuarenta millones ciento sesenta y cinco mil ciento nueve (40.165.109) pesetas, lo que representa una baja del 10,40 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—9.191-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Cubiertas y Mzov, S. A.», por un importe de setenta y seis millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientas treinta y cinco (76.639.835) pesetas, lo que representa una baja del 12,10 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—9.192-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios.

En relación con el expediente tramitado para la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios, una vez aprobado debidamente el gasto, y vista el acta levantada el día 8 de junio del corriente año, con motivo de la celebración del concurso convocado a estos efectos,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de los siguientes suministros:

— 30.000 pares de guantes en cuero flor a la casa «Juba», al precio unitario de doscientas cincuenta y seis pesetas, con un total de siete millones seiscientos ochenta mil pesetas.

— 7.000 pares de botas de seguridad a la casa calzados «Fal, S. A.», en su variante número 3, al precio unitario de mil cuatrocientas treinta y siete pesetas, con un total de diez millones cincuenta y nueve mil pesetas.

2.º Los contratos a celebrar con las Empresas adjudicatarias de los referidos suministros por la Organización de Trabajos Portuarios, deberán formalizarse en escritura pública, ante un Notario de Madrid, todo ello de conformidad con el artículo 4.º, 10, del pliego de cláusulas administrativas, aprobado con fecha 15 de marzo de 1979 para el concurso en cuestión, en relación con el artículo 254 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta resolución deberá comunicarse seguidamente a las Empresas adjudicatarias y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—9.619-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 2 de junio de 1979, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Con-

tratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 19 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 101, del 27 de abril), para el inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Cáceres, Trujillo, Brozas, Valencia de Alcántara, Logrosán y Las Hurdes, de la provincia de Cáceres (segunda fase): Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y afloros de cosechas, a las Empresas «Estudios Técnicos Agrícolas y Gaderos, Sociedad Anónima» (ETAGSA), por un importe de cuatro millones doscientas veinticuatro mil seiscientos cincuenta y tres (4.224.653) pesetas, y «Proyectos Agrarios, S. A.», por un importe de cinco millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil doscientas ochenta y cuatro (5.464.284) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1979.—Por el Director general, José Puerta Romero.—9.185-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 959.000 hectáreas de las provincias de Pontevedra y Orense.

Con fecha 2 de junio de 1979, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 25 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo), para la caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 959.000 hectáreas de las provincias de Pontevedra y Orense, a las Empresas «Empresa Ibérica de Levantamientos Aerofotogramétricos, S. L.», por un importe de tres millones ochocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta (3.879.150) pesetas, e «Ingeniería Civil Internacional, S. A.» (INCISA), por un importe de tres millones novecientos sesenta y dos mil novecientos cincuenta (3.962.950) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.—9.186-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de urbanización del Parador Nacional de Turismo de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para obras de urbanización del Parador Nacional de Turismo de Salamanca ha sido adjudicado, por un importe total de 85.946.491 pesetas, que representa una baja del 5,60 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Agromán, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—9.206-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de los locales para Delegación de Caja Postal en Palma de Mallorca.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de los locales para instalar la Delegación de Caja Postal en Palma de Mallorca.

Tipo de licitación: 14.055.821,91 pesetas (catorce millones cincuenta y cinco mil ochocientos veintiuna pesetas con noventa y un céntimos).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid y en la Administración Principal de Correos de Palma de Mallorca.

Fianza provisional: 281.116 pesetas (doscientas ochenta y una mil ciento dieciséis pesetas).

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el Grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1979, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para la instalación de la Delegación de Caja Postal en Palma de Mallorca, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—3.716-A.

Resolución del Patronato de Viviendas para el personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 68 viviendas del grupo 1 en el polígono «La Fama» de Murcia.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de 68 viviendas del grupo 1 en el polígono «La Fama» de Murcia.

Tipo de licitación: 103.892.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en el Patronato de Viviendas, sito en la planta 5.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid y en el edificio de Comunicaciones de Murcia, en horas de oficina.

Garantía provisional: Fianza de pesetas 2.077.845.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría completo.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del indicado Patronato de Viviendas.

Documentos que deben ser presentados: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas, a los ocho días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Gerente. 3.506-A.

Resolución de la Tercera Zona de Renfe por la que se anuncia subasta de las obras de construcción drenaje con porosit, acometida de agua, caseta para propano y sustitución cubierta en el Destacamento Militar de Málaga.

Objeto: Construcción drenaje con porosit, acometida de agua, caseta para propano y sustitución cubierta en el Destacamento Militar de Málaga.

Tipo de licitación: 1.640.143,94 pesetas, estando incluido en este precio el 15 por 100 en concepto de imprevistos, dirección, administración y beneficio industrial.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 32.802 pesetas.

Fianza definitiva: 82.007 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Tercera Zona, Marqués de Paradas, 14, Sevilla.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en la sala de juntas de la Tercera Zona de Renfe, Marqués de Paradas, 14, Sevilla.

Proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Tercera Zona, Sevilla, y en la Delegación de Obras e Instalaciones, en Málaga.

Se hace constar que los gastos originados por este anuncio serán de cuenta del adjudicatario de las obras, el cual deberá hacer efectivo su importe dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Se adjunta.

Modelo de proposición para la ejecución de las obras

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, en la calle, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada en la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar el nombre de la obra), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la obra con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja o alza (táchese lo que no proceda) de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Sevilla, 20 de junio de 1979.—El Director de la Tercera Zona.—3.416-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de válvulas EC 157 y EC 158, necesarias para el funcionamiento de los equipos de radioenlaces de la red de RTVE».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de válvulas EC 157 y EC 158, necesarias para el funcionamiento de los equipos de radioenlaces de la red de RTVE», a la firma «Copresa, Sociedad Anónima», por un importe de 7.165.000 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—9.629-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de material sensible cinematográfico con destino a RTVE en Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de material sensible cinematográfico con destino a RTVE en Madrid» a las siguientes firmas:

«Agfa-Gevaert, S. A.» (partidas A, C, E, F, G y J), por un importe de 28.583.970 pesetas.

«Valca, S. A.» (partida D), por un importe de 5.304.000 pesetas.

«Kodak, S. A.» (partidas B, H e I), por un importe de 61.797.010 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—9.831-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Regulado por el pliego de condiciones económico-administrativas tipo, aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de febrero de 1973, y el de las técnicas, aprobado por la Corporación en sesión de 28 de junio de 1969, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el presente con sujeción a las siguientes bases, con la reducción de plazos del artículo 19.

El objeto del presente concurso es la adquisición de tejidos, prendas confeccionadas, avios de costura, artículos de limpieza, viveres y calzado con destino a los centros provinciales durante el segundo semestre de 1979, según detalle que figura en relaciones unidas al expediente.

Los concursantes, que podrán optar a todos o a cada uno de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta el precio mínimo de cada efecto, así como la calidad ofrecida, presentando muestras de los mismos.

En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1979.

Las garantías provisionales que habrán de prestar los licitadores se señalan en las siguientes cantidades:

| | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Tejidos | 45.000 |
| Prendas confeccionadas | 65.000 |
| Avios de costura | 2.000 |
| Artículos de limpieza | 35.000 |
| Legumbres | 15.000 |
| Chocolates | 25.000 |
| Conservas vegetales | 5.000 |
| Especias | 1.500 |
| Chacinas y fiambres | 30.000 |
| Pastas | 4.000 |
| Conservas de pescado | 2.000 |
| Leche y derivados | 30.000 |
| Sopas y caldos | 10.000 |
| Pescado congelado | 80.000 |
| Pollos | 25.000 |
| Aceites | 50.000 |
| Huevos | 50.000 |
| Yoghourt | 8.000 |
| Café | 1.000 |
| Carnes | 100.000 |
| Frutas y verduras | 80.000 |
| Calzado | 2.000 |

Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en el 5 por 100 del importe de la adjudicación, cuando esta no exceda de un millón; cuando lo supere, el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación, en lo que rebasa la cifra de diez millones.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas deberán presentarse en el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de diez a trece, hasta

el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Las proposiciones deberán reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco y se presentarán en pliegos cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso para los centros provinciales durante el segundo semestre de 1979».

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofrecidos. En el exterior del paquete se hará constar: Muestra de

Cada uno de los licitadores podrá presentar el número de ofertas diferentes que desee. Igualmente las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar mediante el presente concurso.

Deberán asimismo acompañarse los documentos que se señalan en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas. Se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 29 de junio de 1979.—El Presidente.—3.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Játiva por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 225 nichos en el Cementerio Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y existiendo crédito suficiente reconocido para la financiación del coste de las obras, se anuncia licitación para la siguiente subasta:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de 225 nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Tipo: A la baja, el de cuatro millones setenta y seis mil trescientas cuarenta y una pesetas con dieciocho céntimos (4.076.341,18 pesetas).

Duración del contrato: La obra se efectuará en el plazo de cuatro meses, a partir de la adjudicación de la obra.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de ochenta y una mil quinientas (81.500) pesetas, pudiendo prestarse en metálico, avat bancario, o cualquier otra forma legalmente establecida.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudica

que la subasta, hasta 1.000.000 de pesetas, más el 3 por 100 de la cantidad que supere el referido millón hasta completar el total importe de la adjudicación.

Exposición de pliegos de condiciones y presentación de plicas: Acordado el expediente como de tramitación urgente, los pliegos de condiciones se exponen al público dentro del mismo plazo del anuncio de licitación, que se establece en diez días, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos en los ocho días siguientes, contados al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. Para presentación de plicas se dispone en consecuencia de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial».

Las plicas se presentarán en la Secretaría de la Corporación, desde las diez a las catorce horas, debidamente reintegradas, en unión de la carta de pago de la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incluido el licitador en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal.

Modelo de proposición

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en la representación que acredite de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, Memoria, proyecto técnico, etc., por los que se rige la ejecución de las obras de construcción de 225 nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad, así como del procedimiento de selección del contratista, mediante subasta, se comprometo a participar en dicho procedimiento y a ejecutar la obra con estricta sujeción a los referidos pliegos de condiciones, proyecto, etc., por la cantidad global de pesetas (en letra y número), incluido el beneficio industrial, y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos e impuestos del expediente, incluso el Tráfico de Empresas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Játiva, 6 de julio de 1979.—El Alcalde, Manuel Casesnoves Soldevila.—3.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de adecuamiento en el pabellón XI de la antigua Feria del Campo.

Objeto: Concurso-subasta de obras de adecuamiento en el pabellón XI de la antigua Feria del Campo.

Tipo: 21.454.158,50 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 187.271 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de adecuamiento en el pabellón XI de la antigua Feria del Campo, se comprometo a tomar

lo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de julio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.713-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad civil.

Objeto: Es objeto del presente concurso la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad civil, que cubra los daños originados a personas o cosas por los siniestros derivados del funcionamiento normal o anormal de las distintas instalaciones y servicios sitas en todos los Centros Turísticos dependientes del Cabildo Insular de Lanzarote.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del concurso no se fija tipo de licitación por parte de esta Corporación, sino que será señalado por el concursante.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija en un año a partir de la fecha de suscripción de la póliza, prorrogable por la tácita en otro año, si antes de los últimos tres meses de su expiración no se denuncia el contrato por alguna de las partes contratantes.

Pliego de condiciones: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 118, de 24 de mayo de 1979, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación.

Garantía provisional: Diez mil pesetas. Que ha de constituirse en la Depositaria de esta Corporación o en la forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar el precio bruto anual ofrecido los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dentro del que se incluirá la carta de pago correspondiente a la fianza provisional, así como un ejemplar de la póliza de seguros en la que se recojan cuantos aspectos sean indispensables, a juicio de los licitadores, para cumplir debidamente con el objeto de este contrato, y se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, con domicilio en, provisto de D.N.I. número, expedido en el día, en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, expediente y demás antecedentes para la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad civil que pueda derivarse por el fun-

cionamiento normal o anormal de todas las instalaciones y servicios de los Centros Turísticos dependientes del Cabildo Insular de Lanzarote, se compromete a concertar dicha póliza y al cumplimiento del contrato, por la cantidad anual de pesetas y en la forma que se expresa en el adjunto ejemplar.

Hace constar expresamente que acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, compu-

tándose el plazo a partir de la fecha que lo inserte el último de los citados boletines que lo publique, en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda al exterior que diga: «Proposición para el concurso de suscripción de una póliza de seguros que cubra la responsabilidad civil del Cabildo Insular de Lanzarote frente a terceros, por el funcionamiento de los Centros Turísticos dependientes de la Corporación».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran los veinte días hábiles de admisión de proposiciones, en el Salón de Sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Otras normas: Las proposiciones irán

reintegradas con timbre del Estado de diez pesetas, un timbre insular de cinco pesetas, así como otro de diez pesetas en la constitución de la fianza y el correspondiente sello mutual.

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no se ajusten al pliego de condiciones o no se presenten debidamente reintegradas.

A los efectos del apartado 2 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para el pago del importe anual de la póliza existe crédito suficiente en la partida 2.1513 del presupuesto ordinario prorrogado para 1979.

Arrecife, 23 de junio de 1979.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente.—3.457-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Consejo General de Ayudantes Sanitarios», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Secretaría de Estado para la Información, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Consejo General de Ayudantes Técnicos Sanitarios».

Domicilio: Calle del Buen Suceso, 6, Madrid.

Junta de Gobierno.—Presidente: Don Enrique Rodríguez Gómez; Vicepresidente primero: Don Julio Galiano García; Vicepresidente segundo: Don Antonio Codero Fernández; Vicepresidente tercero: Don Ginés Gutiérrez Santos; Secretario: Don Julio Francisco de Benito Gutiérrez; Vice-secretario: Doña María del Carmen Freire Díaz; Tesorero: Don Luis García del Portillo; Vocales: Don Víctor André Martínez, don Miguel Jurado Tejada, don Manuel Ezquerro Gerardo, doña María Teresa Piulachs Moles, don Antonio Aragonés Lloret, doña María Teresa Gil Sorcorro, doña Armonía Pedrosa Ayarzagüena, don Manuel García García, doña María Luisa Rodríguez Oscariz y don Félix Sánchez Asín.

Título de la publicación: «Nueva Enfermería».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29,5 centímetros.

Número de páginas: 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 70.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre servicios profesionales sanitarios. Comprenderá los temas de: Servicios sanitarios,

Director: Don Ginés Gutiérrez Santos (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario general.—4.302-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Calixto Montero Garrido, natural de Plasencia (Cáceres), ocurrido el día 27 de abril de 1979.

Madrid, 4 de junio de 1979.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 1279, por pérdida de la Tarjeta de Patrón de Yate, perteneciente a don Eduardo García Moyano, número 950, expedida en 31 de diciembre de 1966,

Hago constar: Que por disposición del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 21 de junio actual, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 26 de junio de 1979.—El Instructor, Manuel Bazán Tristán.—3.441-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administrativos de Puertos Francos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Siendo desconocido el domicilio de don Alexander Sorolovic y transcurrido con exceso el plazo de que disponía para personarse en el expediente de falta reglamentaria 43/1978, que le sigue en esta Administración sin que hiciera uso de su derecho, se ha dictado el siguiente acuerdo:

1.º Imponer a don Alexander Sorolovic la multa del artículo 17 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio, en la cuantía de 9.000 pesetas por infracción consistente en no haber cumplido con la obligación de reexportar su automóvil «Volkswagen» matrícula GM-30-74, bastidor 115093994, que se encontraba en régimen de importación temporal, contraviniendo con ello lo establecido, con carácter general, en los artículos 1.º y 10 del texto legal citado.

2.º Afectar el automóvil al pago de la sanción, debiendo reexportarlo en el plazo de treinta días a partir de dicho pago, si se efectuase.

La multa antedicha deberá ser ingresada en la Caja de esta Administración en el plazo de tres días, o en el de quince con el recargo del 5 por 100.

Contra el presente acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa en el término de quince días contados del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1979.—El Administrador principal.—8 011-E.bis.

Delegaciones Provinciales

VIGO

Extraviado el resguardo del depósito en metálico números 607 de entrada y 22.814 de registro, constituido en la Delegación de Hacienda de Vigo, bajo fecha 8 de agosto de 1977, por la cantidad de 4.000 pesetas, por don Germán Barreiro Campos, a disposición de la Secretaría de Estado de Turismo, se hace público que transcurrido el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación, sin recla-